

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AFALCONI DESIGN S.A**

**CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 10H30, en las oficinas de la compañía AFALCONI DESIGN S.A, ubicada en las calles TUMBACO 3RA TRANSVERSAL 53-158 Y 5/N se reúnen los señores accionistas de la entidad propietarios de las siguientes acciones de un dólar:

Nombre del Accionista	# de Acciones de US \$ 1,00 C/U	% de Participaciones
FALCONI MENA ANDREA	799	98.875%
FALCONI MENA DANIELA	1	0.125%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100.00%</b>

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2017.

3. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros.
4. Conocer y aprobar el informe de Comisario año 2017 y designar un comisario para el siguiente año 2018.

Actúan como titulares el presidente de la empresa la señora Falconi Mena Daniela, gerente la señora Falconi Mena Andrea y secretario el señor Bryan Menéndez. El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2017".

El secretario da lectura al Balance General y son aprobados.

Para el Estado de Pérdidas y Ganancias, la empresa en este periodo no registra ningún movimiento de ingresos por ventas ordinarias, ni gastos por lo cual con tenemos utilidad o perdida y es aprobado.

La proyección de la compañía es realizar inversiones lo que nos permitirá seguir en un crecimiento sostenido en el 2018

2. "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2017".

El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. "Conocer y aprobar el Informe de las Notas a los Estados Financieros".

El Secretario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

4. "Conocer y aprobar el Informe de comisario año 2017 y designar un comisario para el siguiente año 2018".

El Secretario, da lectura al informe de comisario por parte del señor Francisco Baca, el mismo que es aprobado.

Se designa al señor Francisco Baca que cumpla con la función de comisario para el siguiente ciclo.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por el Secretario, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto, es suscrita por los presentes.

Siendo las 14H15, el Presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



Andrea Falconi Mena  
Accionista-Gerente



Daniela Falconi Mena  
Accionista-Presidente



Bryan Menéndez  
Secretario